



¿CUÁNDO Y DÓNDE INICIA LA GENEALOGÍA DE LA UNAM? UN PROBLEMA DE DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS ANALÍTICAS: ORIGEN, ANTECEDENTES, PROCEDENCIA Y EMERGENCIA

Susana Inés García Salord
Universidad Nacional Autónoma de México

Área temática: A.9) Sujetos de la educación

Línea temática: 6.Génesis, evolución y reproducción de grupos e instituciones en los que participan docentes y académicos.

Tipo de ponencia: Aportaciones teóricas

Resumen:

En el texto se problematiza la capacidad heurística de algunas categorías analíticas –propias, pero no exclusivas– de la indagación genealógica: origen, antecedente, génesis, procedencia, emergencia y reproducción, para identificar los patrones de conformación y reproducción de los espacios académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México y comprender su heterogeneidad. Nos basamos en los lineamientos teóricos y metodológicos propuestos por Bourdieu, Passeron, Bertaux, de Certeau, Augé, Merleau Ponty y Foucault para estudiar las dimensiones de tiempo y espacio de las prácticas sociales. Analizamos las lógicas de construcción posibles de la delimitación temporal que dan respuesta a la pregunta ¿cuándo y dónde inicia la genealogía de la UNAM? Como resultado proponemos descartar el uso de las nociones de *origen* y de *antecedente* porque ambas abordan la secuencia temporal sólo como *tiempo cronológico*. Y seleccionamos las nociones de génesis, procedencia y emergencia porque permiten registrar la recurrencia de procesos discontinuos y de acontecimientos que articulan fines y principios; así como los entrecruzamientos de múltiples itinerarios constituidos en *el tiempo histórico* de las estrategias de reproducción, puestas en práctica para conservar o mejorar una posición en el campo universitario. Planteamos la hipótesis de que la articulación de las genealogías de las instituciones incorporadas en 1910, en la secuencia genealógica propia de la UNAM, debería indagarse en *la procedencia de las disciplinas y saberes* que representan, más que en la genealogía de los establecimientos como tales; y en *la secuencia de las identidades institucionales* construidas en los momentos instituyentes de cada nuevo orden universitario.

Palabras clave: Genealogía, origen, emergencia, reproducción, universidad.

Introducción

En la indagación genealógica de los espacios académicos dedicados a la docencia y a la investigación en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), desplazamos el objeto de estudio desde las trayectorias individuales y colectivas, las genealogías familiares y las generaciones institucionales hacia la genealogía de los espacios académicos que conforman a la institución; la construcción de un objeto diferente impuso la necesidad de repensar las herramientas teóricas utilizadas hasta el momento en la línea de investigación “Historia socio cultural del campo universitario”. Dichas herramientas son producto de la articulación de diferentes perspectivas, que más allá de sus diferencias, tienen en común que proponen un enfoque relacional de los fenómenos sociales y hacen explícita su ruptura con el pensamiento dicotómico fundado en establecer falsas oposiciones; atienden la discontinuidad, la indeterminación y la dispersión del tiempo histórico; propician la ruptura con las nociones de origen y evolución propias de una filosofía de la historia; privilegian el estudio de las prácticas y desechan las teorías del cálculo racional para poner el foco en las estrategias, las tácticas o los dispositivos.

Concretamente referimos a las nociones de sentido práctico, ilusión biográfica y estrategias de reproducción insertas en la teoría de los campos propuesta por Pierre Bourdieu (1999); a las claves del razonamiento sociológico que plantea Jean Claude Passeron (2011); a la distinción conceptual entre lugar y espacio de Michel de Certeau (1996); y entre “lugares antropológicos” y “no lugares” de Marc Augé (2002); a la conceptualización de espacio de Merleau Ponty (2000); al enfoque biográfico basado en relatos de prácticas de Daniel Bertaux (2005) y a los lineamientos que Michel Foucault (1979;1990) plantea para la indagación genealógica como arqueología del saber y genealogía del poder.

¿Cómo tratar entonces un objeto diferente desde el enfoque que orienta la línea de investigación? En principio, lo indagamos desde los mismos propósitos de la línea en cuestión: identificar los patrones de conformación y reproducción de la institución para comprender su heterogeneidad; y problematizamos la concepción de los espacios académicos como entidades académicas dada en la definición institucional: “la unidad que forma parte de la estructura orgánica de la Universidad, de carácter académico, cuyas actividades sustantivas constituyen las tareas de docencia, investigación, difusión y preservación de la cultura; incluye las escuelas, facultades, centros e institutos (UNAM, 2015). Desde nuestra perspectiva, estas entidades se conciben como espacios porque son objetivaciones de las prácticas de los universitarios y constituyen una posición en el campo irreductible al lugar otorgado en el organigrama de la estructura formal de la institución:

- son “lugares practicados” y como tales son una construcción social, pero no pueden ser tratadas como prácticas ni como sujetos, actores o agentes.
- son un “lugar de inscripción” de una historia particular que trasciende en el tiempo a las prácticas de diversas generaciones; y no pueden registrarse desligados de las trayectorias en que fueron contruidos.

- son un “espacio antropológico”, lugar de una experiencia que otorga significados y, como tales, los espacios académicos son construcciones simbólicas pero no pueden ser tratadas sólo como una representación.
- son objetivaciones del desarrollo de las disciplinas, tanto en la producción de conocimientos como en la transmisión de saberes especializados, pero son irreductibles a un campo cognitivo o a un discurso disciplinario y, por ende, a una arqueología del saber.

La genealogía de los espacios académicos -así concebidos- no se reduce a identificar lugares a partir de su fecha de creación, sino que incluye una serie de acontecimientos que permite reconstruir las trayectorias en las que dichos lugares emergen; y que no son eventos sino “indicios de las operaciones” que los hicieron posible: iniciativas de creación que no prosperaron, fechas de inauguración, de inicio de actividades, de ocupación de un lugar físico; de incorporación y separación; cambios de nombre, de adscripción, de domicilio y de condición; desapariciones, clausuras, reconversiones, transferencias, etcétera. E incorporamos otros espacios académicos, que no son entidades, pero que resultaron importantes porque, en su momento, constituyeron nuevas estructuras de participación propuestas institucionalmente: cátedras, programas, seminarios, redes, laboratorios, etcétera.

Desde dicho tratamiento empírico, en esta oportunidad, problematizaremos el uso de algunas categorías analíticas -propias pero no exclusivas- de la indagación genealógica: origen, antecedente, génesis, procedencia, emergencia y reproducción. Analizaremos las lógicas de construcción posibles de la delimitación temporal que responden a la pregunta ¿cuándo y dónde inicia la genealogía de la UNAM?; luego abordaremos la pregunta ¿Qué quedó de la universidad colonial inscripto en los establecimientos que confluyen en la fundación de la UNAM en 1910? Plantearemos la hipótesis de que dicha inscripción debería indagarse en *la procedencia de las disciplinas y saberes* más que en la genealogía de los establecimientos como tales; y en *la secuencia de las identidades institucionales* construidas en los momentos instituyentes de cada nuevo orden universitario. Como resultado del análisis, proponemos descartar el uso de las nociones de *origen* y de *antecedente* y optar por las nociones de génesis, procedencia y emergencia.

Finalmente, cabe anotar que las fuentes bibliográficas y documentales consultadas en la investigación que respalda esta presentación son numerosas. Sólo por cuestión de espacio, las referencias anotadas aquí son las mínimas indispensables.

¿Cuándo y dónde inicia la genealogía?

La indagación genealógica trabaja en retrospectiva y con ello impone preguntarse cuándo y dónde inicia la genealogía, en este caso, de la UNAM. Sin embargo, dicha datación no fue el punto de partida del estudio, sino resultado de lo que encontramos al seguir las pistas iniciales; así como las que sugería nuestro enfoque de trabajo. Dos pistas eran particularmente inciertas: para algunos la UNAM nació en septiembre de 1910

con la inauguración de la Universidad Nacional de México (UNM); para otros su genealogía conduce a la fundación de la Universidad Real de México (URM) en septiembre de 1551. Una diferencia de 359 años que remite a la lógica de construcción de cada delimitación temporal, como veremos a continuación.

1-La *primera pista* establece el principio de la genealogía con un criterio exclusivamente cronológico, equiparable a una fecha de nacimiento. El uso de dicho criterio tiene dos efectos prácticos:

1.1-*la emergencia* de la universidad se identifica con su *fundación* y ésta se reduce a un evento que borra el *proceso de oficialización* objetivado en dos *actos de institución*: el *acto normativo* del establecimiento de la Ley Constitutiva (26 de mayo de 1910) y el *acto ceremonial* de la presentación y reconocimiento público, que tampoco fue un evento, sino un programa de actividades que se desarrolló entre el 2 y el 27 de septiembre, donde la ceremonia de inauguración tuvo lugar el día 22 .

1.2- *la génesis* de la universidad se reduce a unos *antecedentes* y borran la sucesión de acontecimientos que constituyen un proceso a pesar de su discontinuidad en el tiempo. El tramo de 45 años (1865-1910) -en el que, en México, se impartió educación superior y se desarrolló la investigación científica sin que existieran las universidades- desaparece al recuperar sólo la presentación de la primera iniciativa de creación de una universidad nacional, que ocurre en 1811 y que no prospera.

La historiografía de la UNM devela que, en su génesis -antes de ser un establecimiento y una organización- la universidad fue un largo silencio que se construyó a partir de la supresión definitiva de la Universidad Pontificia y duró 10 años entre 1865 y 1875 (Mayer et al;1992); fue una idea sin un contenido preciso planteada por un movimiento estudiantil en 1875 (Alvarado;1994); seis años después, en 1881, la universidad fue un proyecto y una iniciativa de creación que, presentados por Justo Sierra a la Cámara de diputados, no prosperó; entre 1881 y 1901 fue un ideal de valor, un deber, un sueño, un anhelo, una convicción que estuvo en juego durante 20 años, en la disputa por la hegemonía de un proyecto educativo integral; y finalmente, durante 9 años -entre 1901 y 1910- la idea de una universidad de la Nación fue parte de un programa de gobierno que convocó e interpeló a un grupo de ilustrados de la época y de aspirantes a serlo; y comenzó a concretarse en tareas puntuales destinadas a preparar su fundación como “la corona” de la gran obra educativa nacional (García Salord; 2010)

La noción pasiva de antecedente y la noción reduccionista de fundación conducen a borrar la trayectoria particular de la universidad como objeto de disputa que desemboca en la emergencia de la institución. Este intervalo corresponde a la génesis de su secuencia genealógica, es decir, a los acontecimientos que constituyen el proceso de construcción de un lugar social y de una fuerza política propicios, para demandar la emergencia de la condición de universitario, inexistente desde 1865, cuando se decretó la supresión definitiva de la universidad colonial. Reemplazar la génesis por el antecedente y la emergencia por la fundación, reduce a la UNM a una obra de dos intelectuales ilustres -Justo Sierra y Ezequiel Chávez- y al oportunismo político de un presidente -Porfirio Díaz- quien en la fundación de la UN vio la oportunidad de llevar agua al molino de su séptima reelección.

-En la segunda pista, por el contrario, la génesis no se borra pero se construye como la secuencia genealógica lineal y continua -en la larga duración- de una esencia transhistórica, fundada en la homologación nominal de dos instituciones diferentes: la universidad colonial y la universidad nacional de 1910. Esta lógica de construcción opera con las siguientes premisas:

2.1- *la fundación de la UNM se reduce a la articulación por decreto* de cinco instituciones de antigua data -que tienen ya una historia previa y particular- y de una de reciente creación, que repite el patrón de conformar lo nuevo articulado a lo antiguo. En esta lógica, la genealogía de la UNAM resulta ser la sumatoria de las genealogías de las instituciones que la integraron para su fundación.

Esta idea de continuidad ininterrumpida de 359 años supone la noción de *origen* como *lo primero* y anula la indagación de la *procedencia*, es decir, de los múltiples itinerarios que confluyen en un punto de surgimiento (1910) en el cual la universidad emerge. En la procedencia de los instituciones incorporadas no encontramos puntos de partida únicos porque -en la mayoría de los casos- dichos puntos también representan entrecruzamientos de itinerarios diversos. La evidencia de la heterogeneidad demuestra que no hay UN principio y que no todos los itinerarios -que confluyen en las secuencias genealógicas de los establecimientos como tales- conducen hasta la universidad colonial, ni transcurren sólo por ella. Al desenmarañar el entramado de las procedencias localizamos la coexistencia de distintas temporalidades y de distintos espacios con múltiples conexiones hacia adentro y hacia fuera del campo universitario; algunas de ellas efímeras y otras durables.

La articulación de los establecimientos por decreto no fue la suma sino el entrecruzamiento y, por ende, la recomposición de dicha heterogeneidad, en tanto emergencia de nuevas relaciones de interdependencia y de nuevas relaciones de fuerza entre los integrantes de un nuevo campo universitario. En este breve espacio es imposible reseñar tal entramado, anotaremos sólo el año de surgimiento de la institución de procedencia y posteriormente problematizaremos la idea de continuidad ininterrumpida para dar cuenta de la larga duración.

2.2-Las cinco Escuelas Nacionales que pasaron a conformar la UN (Preparatoria, Jurisprudencia, Medicina, Ingeniería y la sección de Arquitectura de la Escuela de Bellas de Artes) fueron establecidas como tales en 1867, cuando inició la reorganización del campo educativo. Desde ahí y en retrospectiva, los puntos de partida posibles de sus procedencias podrían señalarse así:

-El de la Escuela Nacional Preparatoria en la fundación del Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso dedicado a la enseñanza media (1618)

-Los de la Escuela Nacional de Jurisprudencia en las Facultades de Cánones y Leyes integrantes de la URM (1553)

-Los de la Escuela Nacional de Medicina en los estudios de medicina herbolaria impartidos en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco (1534-1536); en la creación de la Facultad de Medicina y la cátedra prima de Medicina en la URM (1579); y en la fundación del Real Colegio de Cirugía, por decreto de Carlos III en el Hospital Real de los Naturales (1768)

-Los de la Escuela Nacional de Ingeniería en la fundación del Real Colegio de Minería (1768) por cédula real de Carlos III; y en la creación de la carrera de arquitecto e ingeniero civil en la Academia Nacional de Bellas Artes (1856).

-Los de la sección de Arquitectura de la Escuela de Bellas Artes en la creación de la Escuela de Grabado de la Real Casa de Moneda (1778); en la creación de la Real Academia de San Carlos de la Nueva España por cédula real de Carlos III (1783); y en la creación de la carrera de arquitecto e ingeniero civil en la Academia Nacional de Bellas Artes (1856).

-La procedencia de la Escuela Nacional de Altos Estudios -fundada el 7 de abril de 1910- conduce a la *creación* de tres Secciones dedicadas al estudio y transmisión de campos disciplinarios (Humanidades, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y Ciencias Sociales, Políticas y Jurídicas); y a la *incorporación* de tres Institutos Nacionales de investigación y dos Museos, adscritos hasta esa fecha a diferentes instancias gubernamentales: el Médico (1888); el Patológico (1899) cuya procedencia es el Museo Patológico (1895); el Bacteriológico (1905); y los Museos de Historia Natural (1909) y el de Arqueología, Historia y Etnología (1910) que proceden del Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia (1865).

Nuestra hipótesis es que la articulación de las genealogías de las instituciones incorporadas en la secuencia genealógica propia de la UNM debería indagarse sistemáticamente en la procedencia de las disciplinas y saberes que representan -como arqueología del saber- más que por la genealogía de los establecimientos como tales. En los indicios de las múltiples conexiones se advierte que son discontinuas en el tiempo y dispersas en los espacios de producción del conocimiento y de saberes especializados; en los del ejercicio profesional; en las instancias gubernamentales y en las asociaciones científicas y gremiales existentes en cada coyuntura. Estas conexiones muestran rupturas, desapariciones, reconversiones, emergencias, permanencias, transformaciones, que la indagación genealógica debe mantener como tales, porque objetivan los procesos de recomposición y rearticulación recurrente de las instituciones.

2.3- En el caso particular de la universidad colonial no se puede establecer una secuencia genealógica ininterrumpida con la UN porque la universidad Real y Pontificia ingresa al siglo XIX en un estado de franca descomposición como reducto de un grupo social en extinción: "los doctores", al compás de la desestructuración de la sociedad que los hizo posible (Pavón Romero; 2001, Alvarado;2001, Aguirre; 2003, Vargas Vázquez;2010); y de la emergencia de un nuevo sector ilustrado y liberal de origen no universitario cuya reproducción se registra en un conjunto diversificado de instituciones -de vieja y nueva data- tales como Institutos, Academias, Colegios Civiles, Comisiones, Gabinetes y Laboratorios (de Gortari; 1980:316-341) En esa condición, en el intervalo de treinta y dos años que transcurren entre octubre del 1833 -fecha del primer decreto de clausura de la Real y Pontificia- y noviembre de 1865 -fecha de su supresión definitiva por Maximiliano- la universidad se instituye como objeto de la disputa política entre liberales y conservadores (de Gortari;1949); y aunque en la intermitencia de clausuras y reaperturas permanece abierta 28 años, la universidad colonial -como espacio social y como establecimiento- había desaparecido ya de hecho cuando su existencia se dirimió en el escenario de dicha disputa.

2.4-¿Qué quedó de la universidad colonial inscripto en los establecimientos reorganizados como tales en 1867 y de ahí en la UN de 1910? Como anotamos arriba, parte de la respuesta a esta pregunta debe buscarse en las procedencias disciplinarias más que en las genealogías de los establecimientos como tales. Digamos ahora que otra parte conduce a problematizar la noción de *origen* desde la construcción de las *identidades institucionales*. Un indicio para hacerlo se encontró en los registros de la ceremonia inaugural de 1910 cuando, en su discurso, Justo Sierra no inscribió a los nuevos universitarios como herederos de los “viejos doctores” y negó la filiación de la nueva Universidad con aquella hija de la Iglesia y del Rey, ubicándola no como el pasado, sino como el “antepasado” de la UNM (UNAM;1990). Su filiación la reconoció en los nuevos ilustrados que nacieron en los lugares alternos a dicha institución; pero este grupo por negar a la universidad colonial, negó a la nueva o no estuvo dispuesto a jugarse por ella. En esta línea de inscripción genealógica, sabemos que *la herencia* no existe si los herederos no se asumen como tales. Pero resulta que la herencia negada en el discurso se actualizó en el acto ceremonial: el nuevo significado de la idea de universidad -“La Ciencia defendiendo a la Patria”- se refrendó siguiendo el antiguo ritual de “los doctores”: la Procesión Universitaria por las calles del barrio universitario. Y, cien años después, en 2010, registramos que bajo el lema “Por mi raza hablará el espíritu”, dicho ritual formó parte de los actos de conmemoración del centenario de la UNAM.

Según Landesmann et al (2009;59) una pieza clave en la elaboración de las identidades es la “recuperación-recreación-ordenamiento de la memoria colectiva sobre el origen”; no como principio cronológico, causa, evento o comienzo histórico sino como “un relato de rasgos míticos” donde encuentra anclaje el vínculo con la institución. Esta precisión conceptual de la noción de *origen* permitió romper con la idea de *principio* como *lo primero* que evoluciona sin interrupción en la línea del tiempo; y atender la secuencia de las identidades institucionales acerca de los momentos instituyentes de un nuevo orden universitario.

Conclusiones

Es necesario precisar conceptualmente las categorías involucradas en la indagación genealógica porque muchas de ellas se utilizan como sinónimos y pierden así su utilidad como herramientas analíticas; y porque portan una concepción determinada del tiempo y del espacio que debe explicitarse. Mediante el uso práctico de dichas categorías problematizamos su capacidad heurística para estudiar el proceso de conformación y reproducción de la universidad y de los espacios académicos que la integran. Como resultado, descartamos el uso de las nociones de *origen* y de *antecedente* porque ambas abordan la secuencia temporal sólo como *tiempo cronológico*: la primera construye la continuidad como un encadenamiento natural e ininterrumpido, y para ello deshecha todo indicio de discontinuidad (cambios, transformaciones, desapariciones, separaciones, etcétera); la segunda recorta la secuencia temporal en antes y después, significados respectivamente como lo viejo y lo nuevo o lo tradicional y lo moderno; con ello obtura la posibilidad de trabajar lo diferente.

En consecuencia, las nociones de origen y de antecedente no son útiles para indagar los procesos de reproducción y hacer inteligible la heterogeneidad. Como advierte Passeron “la reproducción social de una estructura no va de lo “mismo” a lo “mismo””, no es repetición sino que crea discontinuidad (Passeron;2011:199). La reproducción opera en *el tiempo histórico* de las estrategias de reproducción que los individuos y los grupos ponen en práctica para conservar, mejorar o construir su posición en un campo particular. Las estrategias se juegan en el tiempo del acontecimiento, de las relaciones de fuerza en las que disputan sus posibilidades de ser lo que quieren llegar a ser; se juegan en el tiempo accidentado de la ocasión, la suspensión, la fragmentación, los desvíos y los atajos (de Certeau;1996:L); y cada tramo de los itinerarios y trayectorias corresponde a situaciones y condiciones diferentes a las del tramo anterior y posterior. De ahí que, la discontinuidad del tiempo histórico se inscribe en lo sucesivo del tiempo cronológico pero es irreductible a la línea continua de lo sucesivo.

Las nociones de origen y de antecedente, al deshechar la discontinuidad y la diferencia, tampoco permiten hacer inteligible la heterogeneidad, es decir, la mezcla compleja y dinámica de grupos que se encuentran en diferentes etapas de su constitución social (emergencia, consolidación, desestructuración) y que se relacionan en la búsqueda de términos de negociación entre las desigualdades, diferencias y discrepancias que los constituyen (García Salord;2004:235). En consecuencia, aunque los espacios académicos coexistan en un tiempo cronológico, cada espacio contiene tiempos históricos diferentes, no sólo en relación con los otros espacios, sino también hacia el interior de su propia composición.

Para indagar el proceso de conformación y reproducción de esta estructura configurada en la heterogeneidad, seleccionamos las nociones que permiten registrar la recurrencia de procesos discontinuos y de acontecimientos que simultáneamente son fines y principios. La noción de *génesis* la usamos para delimitar el *proceso de conformación* de un lugar inexistente como tal; la noción de *procedencia* aporta a distinguir los *itinerarios que confluyen* en ese proceso; y la noción de *emergencia* señala el *punto de surgimiento* donde esos *itinerarios se entrecruzan* y pueden dar o no lugar a un *proceso de oficialización* de un nuevo espacio académico: iniciativas de creación, fundación, creación, incorporación, clausura, supresión, cambios de nombre o de adscripción, etcétera;

En la genealogía de la universidad – construida en la lógica de la reproducción- las nociones de génesis, procedencia y emergencia no se conciben como etapas de un proceso único en el que se subsume toda la historia de la universidad, sino como posibles cursos de desarrollo que se activan por la acción de los individuos o grupos que participan en cada espacio académico, en un momento particular de su existencia.

Con esta aproximación pretendemos aportar una forma de trabajo que propicie una articulación fecunda entre la sociología, la historia y la antropología en el estudio del campo universitario.

Referencias

- Aguirre, S. (2003). *El mérito y la estrategia: clérigos, juristas y médicos en Nueva España*. México: CESU- UNAM y Plaza y Valdés.
- Alvarado, L. (1994). *La polémica en torno a la idea de universidad en el Siglo XIX*. México: Coordinación de Humanidades/CESU/ ENP- UNAM.
- Augé, M. (2002). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobre modernidad*. España: Editorial Gedisa.
- Bertaux, D. (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. España:Ediciones Bellaterra.
- Bourdieu,P. (1985). *¿Qué significa hablar?.* Madrid:Ediciones Akal.
- Bourdieu,P. (1999). *El sentido práctico*. Madrid:Taurus/ Humanidades.
- De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano. 1 Artes de Hacer*. México: UIA- ITESO-CFEMC.
- De Gortari, E. (1980). *La ciencia en la historia de México*. México: Grijalbo
- Foucault, M. (1979). *La Microfísica del poder*. Madrid:Las Ediciones de La Piqueta.
- Foucault, M (1990). *La arqueología del saber*. México:Siglo XIX.
- García Salord, S. (2004) "Los aportes de Pierre Bourdieu en uso práctico. Las clases medias: lugares de indeterminación". *Acta Sociológica Nueva Época* (40) enero- abril.
- García Salord, S.(2010) "El devenir de la Universidad como espacio público: una trayectoria larga e incierta", En Muñoz, H. (coord.) *La universidad pública en México*, (69-III) México: SES-UNAM-Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Landesmann, M., Hickman, H y Parra, G. (2009). *Memorias e identidades institucionales*. México: Juan Pablo Editores, UNAM-FES-Iztacala.
- Mayer, L. y Cházaro, L. (1992). "La idea de universidad en el último cuarto del siglo XIX: los silencios culturales" *Quiipu*, 9 (3), septiembre-diciembre.
- Merleau-Ponty, M.(2000). *Fenomenología de la percepción*.Barcelona:Editorial Península.
- O'Gorman, E. (1949) "Justo Sierra y los orígenes de la Universidad de México 1910". *Revista de Filosofía y Letras*, XVIII. abril- junio.
- Passeron, J.C. (2011). *El razonamiento sociológico*. España:Siglo XXI.
- Pavón Romero, I(2001) "La población universitaria" En Marsiske R (Coord.) *La Universidad de México. Un recorrido de la época colonial al presente*. México: Plaza y Valdés, CESU/UNAM.
- Universidad Autónoma Nacional de México. (1990). *La Universidad Nacional de México 1910*.México: UNAM
- Universidad Autónoma Nacional de México.(2015) *Glosario de términos estadísticos*. México. UNAM.
- Vargas Vázquez, I. (2010) "*El fin de la Real y Pontificia Universidad de México.1773-1823. Una respuesta al cronocentrismo historiográfico*". Tesis de Licenciatura en Historia. México:Facultad de Filosofía y Letras UNAM